

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA TURÍSTICA

META : ELABORACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

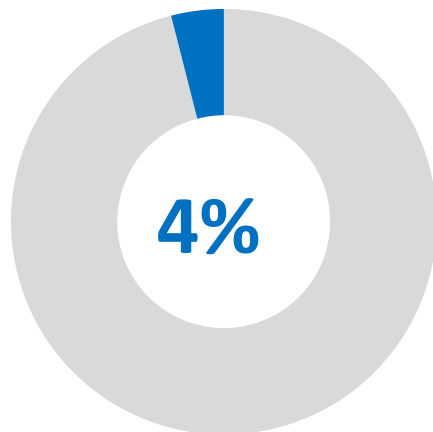


3.75% aporte del sector turismo al PBI nacional (**4,140 millones de dólares**)

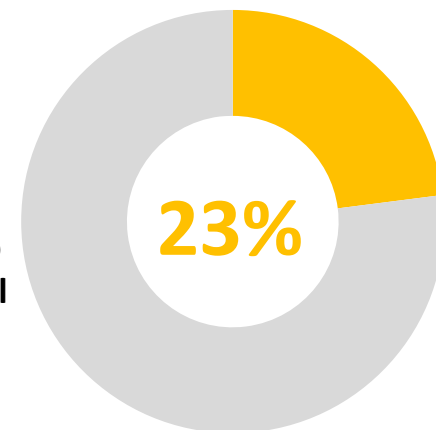
7% incremento de turismo receptivo en el 2015 con relación al año anterior (**3'157'997 arribos internacionales**)

9% incremento del turismo interno en el año 2015 con relación al año anterior (**41.3 millones de viajes**)

**Gobiernos
Locales con Plan
de Desarrollo
Turístico Local**

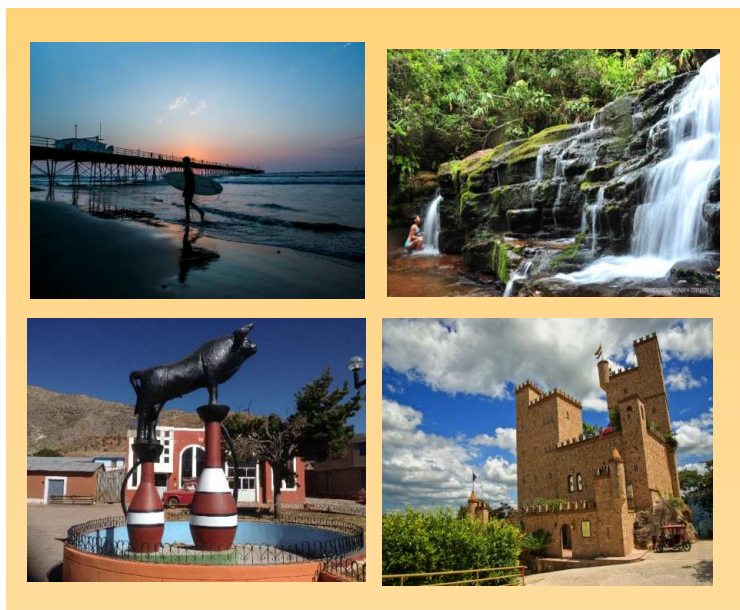


**Gobiernos
Locales con
presupuesto
destinados al
turismo**



PRESENTACIÓN DE LA META

ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL



Municipalidades de Ciudades No Principales con más de 500 Viviendas Urbanas

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:
al 31 de diciembre del 2017

COBERTURA : 577 municipalidades



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

¿QUÉ ACTIVIDADES DEBE REALIZAR LA MUNICIPALIDAD?

| CUADRO DE ACTIVIDADES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | FECHA |
| Actividad 1: Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), incorporando las funciones para el fomento del turismo local sostenible. | Al 30 de marzo de 2017 |
| Actividad 2: Conformación e instalación del equipo técnico responsable de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local | |
| Actividad 3: Participación en los talleres de capacitación para la elaboración de: Fase I: Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local Fase II: Análisis Estratégico del Plan de Desarrollo Turístico Local. | Al 30 de mayo de 2017 Al 30 de setiembre de 2017 |
| Actividad 4: Desarrollo de la Fase I: Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local. | Al 30 de julio de 2017. |
| Actividad 5: Desarrollo de la Fase II: Análisis Estratégico del Plan de Desarrollo Turístico Local. | Al 30 de noviembre de 2017 |
| Actividad 6: Aprobar y enviar el Plan de Desarrollo Turístico Local. | Al 20 de diciembre de 2017 |
| PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META | 80 puntos |
| PUNTAJE MÁXIMO | 100 puntos |

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META PARA LA MUNICIPALIDAD

Económico

- Mayores oportunidades para dinamizar la economía local a través de la actividad turística.
- Alianzas estratégicas fortalecidas con los actores vinculados a la actividad turística a fin de captar financiamiento para la ejecución de programas y/o proyectos en la localidad.
- Mayores posibilidades para recibir el incentivo económico del Programa.

Social

- Mayor participación y aceptación de la sociedad civil y el sector privado respecto a los proyectos y/o actividades en materia de turismo para la localidad.
- Desarrollo y/o fortalecimiento de una cultura turística en la localidad.

Político

- Mejora de la gestión municipal para el desarrollo de la actividad turística en la localidad.
- Institucionalización del sector turismo en la localidad.
- Presencia institucional de la Municipalidad respecto a la actividad turística a nivel regional y nacional.



RECOMENDACIONES FINALES

Trabajar de manera integral, consensuando y comprometiendo a todos los actores involucrados con la Meta.

Las Municipalidades deberán brindar su respaldo institucional para la aplicación y el cumplimiento de los objetivos de la asistencia técnica.

Prever el financiamiento necesario para el cumplimiento de la Meta y en consecuencia, su sostenibilidad.



DIRECTORIO

| Nombres y Apellidos | Cargo | Correo | Teléfono |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| EDUARDO AZABACHE ALVARADO | Director de Innovación de la Oferta Turística | eazabache@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1610 |
| PATRICIA TALAVERA CHAPARRO | Responsable del Equipo Técnico "De Mi Tierra, Un Producto" | ptalavera@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1604 |
| SANDRA DELGADO YÉPEZ | Especialista del Equipo Técnico "De Mi Tierra, Un Producto" | sdelgado@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1566 |
| JHONY CISNEROS LÁZARO | Profesional del Equipo Técnico "De Mi Tierra, Un Producto" | jcisneros@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1566 |
| JAVIER PACHERRES GAMARRA | Profesional del Equipo Técnico "De Mi Tierra, Un Producto" | jpacherres@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1557 |
| AMALIA PEÑALOZA FLORES | Especialista del Equipo Técnico "De Mi Tierra, Un Producto" | apenaloz@mincetur.gob.pe | 5136100 Anexo 1557 |





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

¡GRACIAS!



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal